

Fecha de entrada en vigencia: febrero de 2021

## Panorama general: ¿Qué es el Programa de donaciones equivalentes de Getty?

El Programa de donaciones equivalentes de Getty apoya nuestra misión filantrópica y ofrece al personal y a quienes conforman el Consejo Directivo la oportunidad de multiplicar sus propias contribuciones benéficas. El programa iguala las donaciones realizadas por los empleados a tiempo completo y quienes conforman el Consejo Directivo a organizaciones artísticas y educativas sin ánimo de lucro que elijan. En resumen, Getty lo ayudará a dar más a las organizaciones que le interesan. El departamento de Administración de Subvenciones de la fundación, en colaboración con la Oficina del Asesor General de J. Paul Getty Trust, administra las donaciones equivalentes para la comunidad de Getty.

Este documento describe los aspectos fundamentales del Programa de donaciones equivalentes, como quién puede participar, qué tipos de organizaciones pueden recibir la ayuda de Getty, qué cantidad puede reclamar cada persona cada año y cómo funciona el programa. Lo invitamos a que lea la política para entender cómo puede aprovechar este beneficio de Getty. El personal de la Administración de Subvenciones de la fundación también está disponible para responder a sus preguntas sobre cómo participar. Simplemente envíe un correo electrónico a <a href="mailto:GettyMatchingGifts@getty.edu">GettyMatchingGifts@getty.edu</a> para recibir asistencia.

#### ¿Quién puede participar?

El Programa de donaciones equivalentes está abierto para todos los individuos que:

- sean empleados a tiempo completo del J. Paul Getty Trust en el momento en que se realiza la donación (esto incluye al personal a tiempo completo con contrato limitado)
- sean miembros actuales del Consejo Directivo de Getty

#### ¿Qué organizaciones pueden recibir donaciones equivalentes?

De acuerdo con la misión de J. Paul Getty Trust, las organizaciones deben cumplir dos criterios para ser consideradas para una donación equivalente:

- El arte o la educación debe ser parte fundamental de su misión y sus actividades.
- Deben cumplir con ciertos criterios del Código del Servicio de Impuestos Internos (IRS) para ser consideradas "organizaciones benéficas públicas". Es decir, el IRS debe reconocerlas como organizaciones benéficas públicas (PC) según la sección 501(c)(3) del Código. Si tiene dudas sobre si una organización reúne los requisitos, puede consultar el sitio web del IRS en <a href="https://apps.irs.gov/app/eos/">https://apps.irs.gov/app/eos/</a> o enviar un correo electrónico a GettyMatchingGifts@getty.edu para recibir asistencia.





Los siguientes son ejemplos del tipo de instituciones que *son elegibles* para recibir ayuda a través del Programa de donaciones equivalentes:

- Organizaciones de artes visuales y escénicas
- Museos, bibliotecas y organizaciones de conservación histórica
- Organizaciones educativas, lo que incluye colegios y universidades que otorgan títulos, instituciones de estudios superiores de dos años, escuelas primarias y secundarias, muchas asociaciones de padres y maestros y la mayoría de los fondos de exalumnos

Las siguientes contribuciones *no son elegibles* para este programa:

- Cualquier donación de la que se pueda beneficiar un empleado o un miembro del Consejo Directivo o un miembro de su familia inmediata, como, por ejemplo, membresías, matrículas u otras cuotas de estudiantes; entradas a cenas y otros eventos de recaudación de fondos; boletos de rifas; cuotas y contribuciones a organizaciones de promoción deportiva
- Contribuciones a fondos "asesorados por el donante" o "dirigidos por el donante"
- Contribuciones a organizaciones políticas, fraternales o religiosas, aunque las escuelas afiliadas a instituciones religiosas suelen ser elegibles
- Prendas, legados, propiedades inmobiliarias o primas de seguros
- Regalos conyugales
- Fundaciones privadas o fundaciones de funcionamiento privado

Con el fin de proporcionar un punto de partida para los empleados que buscan ideas sobre dónde contribuir, hemos elaborado una lista de organizaciones a nivel local y nacional que han sido previamente evaluadas para determinar su elegibilidad y cuyas misiones se centran en la diversidad, la equidad, la inclusión y la justicia social. Puede encontrar la lista en <a href="https://go.getty.edu/GO/cmsGO?page=1155">https://go.getty.edu/GO/cmsGO?page=1155</a>. ¿Todavía no sabe si su organización cumple con los requisitos? Envíe un correo electrónico a <a href="mailto:GettyMatchingGifts@getty.edu">GettyMatchingGifts@getty.edu</a> para poder determinar la elegibilidad antes de completar un formulario.

#### ¿En qué medida Getty igualará la donación?

Los empleados pueden contribuir con hasta USD 2500 por año fiscal (del 1 de julio al 30 de junio) para obtener una donación equivalente en una proporción de 1 a 1 para las organizaciones sin ánimo de lucro elegibles. Los empleados pueden elegir contribuir a varias organizaciones, pero hay una donación mínima de USD 25 por institución. Esto significa que si usted hace una donación de USD 25 a una organización elegible, Getty igualará esa donación enviando USD 25 a la organización. Los empleados ejecutivos y las personas del Consejo Directivo siguen pautas diferentes, que se describen por separado al final de este documento.

#### Quiero contribuir: ¿cómo funciona?

### Estos son los pasos:

- Descargue el formulario del Programa de donaciones equivalentes.
- Complete y firme la parte superior del formulario de donaciones equivalentes y envíelo, junto con su donación, a la organización receptora. Tenga en cuenta que las donaciones las deben realizar personalmente un empleado, una persona del Consejo Directivo o su fundación familiar y no pueden hacerse a través de otra organización. Las donaciones pueden hacerse en efectivo, por cheque, en línea con tarjeta de crédito o mediante otras formas de pago digital. Si paga en línea con tarjeta de crédito o por otros métodos digitales, cuando envíe el formulario de donaciones equivalentes, deberá incluir un recibo que demuestre que se ha realizado la donación.
- Una vez que la organización receptora recibe su formulario, ellos deberán completar y firmar su sección y devolver el formulario a Getty por correo electrónico (GettyMatchingGifts@getty.edu) o por correo postal en un plazo de 90 días a partir de la fecha de la contribución.
- La Administración de Subvenciones revisa el formulario completo y los antecedentes de la organización receptora y, si se cumplen todos los requisitos, presenta la solicitud de pago para igualar la donación original.
- A continuación, la Administración de Subvenciones le notifica la aprobación de su donación equivalente y el pago equivalente de Getty se envía directamente a la organización receptora.
- Al firmar el formulario de donación equivalente, tanto el donante (empleado o persona del Consejo Directivo) como la organización receptora certifican que el donante no recibirá ningún beneficio de la donación.

## Reconocimiento de Getty

Getty solicita que no se publiquen sus contribuciones equivalentes. La organización receptora solo debe reconocer al empleado o a la persona del Consejo Directivo como donante (si tal persona elige recibir el reconocimiento). Getty tiene la obligación de indicar las organizaciones receptoras y los importes de las donaciones en su declaración de impuestos anual (990-PF), pero estas anotaciones no incluyen los nombres de los empleados o las personas del Consejo Directivo que hicieron las donaciones. Los formularios de donaciones equivalentes deben devolverse en un plazo de 90 días a partir de la fecha de la contribución del empleado para que puedan ser igualados.

La dirección de Getty se reserva la facultad de suspender, cancelar o modificar el Programa de donaciones equivalentes en cualquier momento, pero notificará a la comunidad sobre cualquier cambio. La interpretación, aplicación y administración de los programas, incluida la elegibilidad de las organizaciones benéficas, estarán a cargo de Getty y sus decisiones serán definitivas.

# Donaciones equivalentes de empleados ejecutivos y personas del Consejo Directivo

Los empleados de J. Paul Getty Trust que son directores de programas o vicepresidentes que dependen directamente del presidente de J. Paul Getty Trust y los miembros del Consejo Directivo de Getty pueden hacer donaciones equivalentes que se rigen por los mismos elementos de la política que se describió anteriormente, con las siguientes diferencias en las pautas financieras:

- Getty iguala las contribuciones de los empleados ejecutivos en una proporción de 4 a 1, con una donación mínima de USD 100 a cualquier organización y un máximo de USD 8000 por año fiscal (el total después de la donación equivalente de Getty no puede superar los USD 32,000).
- Getty iguala las contribuciones de las personas del Consejo Directivo en una proporción de 4 a 1, con una donación mínima de USD 200 a cualquier organización y un máximo de USD 15,000 por año fiscal (el total después de la donación equivalente de Getty no puede superar los USD 60,000).

¿Tiene preguntas? El equipo de Administración de Subvenciones está aquí para ayudarlo.

Envíenos un correo electrónico a **GettyMatchingGifts@getty.edu** 

O llame al (310) 440-6439